



Promoción - Municipalidad de San Bernardino

1. Participan los clientes que paguen sus impuestos con sus Tarjetas de Crédito de Banco Basa en la Municipalidad de San Bernardino.

2. **Beneficio:**

Cuotas sin intereses
Hasta 18

- ✓ El cliente deberá solicitar en caja la cantidad de cuotas deseadas al momento del pago.
- ✓ La transacción debe ser procesada por el POS de Bancard/Infonet.
- ✓ Promoción válida hasta el 31 de Diciembre de 2024.

3. Beneficio aplicable a todas las Tarjetas de crédito del Banco Basa, excepto las empresariales, las Gourmet Cards y las tarjetas prepagas.

4. No acumulable con otras promociones.

5. Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.

6. Banco Basa podrá modificar a su solo arbitrio las condiciones de la presente promoción, cuando considere conveniente.

7. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del 618- 7070, nuestro Servicio de Atención al Cliente 24 hs.